

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA
DISTRIBUIDORA BANEGAS & HIJOS "DISBANEJOS" CIA. LTDA**

En la Ciudad de Cuenca provincia el Azuay a los 15 días del mes de Marzo del 2012 y siendo las 19 Hs, en el local de la compañía **Distribuidora Banegas & Hijos "DISBANEJOS" CIA Ltda** ubicado en la Av. Del Altiplano s/n y Los Andes se reúnen los Socios Señores **JUAN BANEGAS SEGARRA** con tres participaciones, **BANEGAS CRESPO XIMENA DE LOURDES** con una participación, **BANEGAS CRESPO JUAN CARLOS** con una participación, **BANEGAS CRESPO EDISSON LEONARDO** con una participación, **BANEGAS CRESPO DANILO ADRIAN** con una participación, cada participación con el valor nominal de sesenta dólares americanos, y que sumados representan el cien por ciento del capital social, es decir cuatrocientos veinte dólares americanos.

Se instala la sesión de Junta General Universal, en donde actúa como Presidente el Sr. Juan Carlos Banegas Crespo y el Gerente el Ing. Juan Banegas Segarra como secretario para tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1°.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2°.- Informe de Gerencia
- 3°.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de año 2011.

De la relación sumaria y ordenada de las deliberaciones de la Junta General Universal, así como de la transcripción de sus resoluciones, es como sigue:

- 1.- Lectura y Aprobación del Acta anterior, se procede a dar lectura a la Acta anterior, y sin haber ninguna observación se la aprueba por unanimidad de los presentes.
- 2.- Informe de Gerencia; Se procede a dar Lectura el informe presentado por el Sr. Gerente en el cual hace conocer en forma pormenorizada la actividades realizadas en su calidad de Gerente de la Cia. con el fin de fortalecer el crecimiento de la misma a lo que los socios luego de la exposición resuelven dar por aprobado por unanimidad el informe presentado.
- 3.- De igual manera el Sr. Gerente conjuntamente con la Sra. Contadora hacen una exposición de los Estados Financieros de la Compañía haciendo notar que en forma sostenida se viene incrementando el patrimonio de la misma y que permite proyectar un futuro significativo para el próximo año, luego de la exposición realizada, los socios deciden aceptar y aprobar los Estados Financieros del año 2011.

Sin más que tratar y siendo las 21 Hrs. del 15 de Marzo del 2012, se declara concluida la sesión. para constancia de la misma, firman todos los presentes en unidad de acto.



**JUAN CARLOS BANEGAS CRESPO
PRESIDENTE**



**JUAN BANEGAS SEGARRA
GERENTE - SECRETARIO**